

EMITE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECOMENDACIONES PREVENTIVAS ANTE POSIBLES LLUVIAS FUERTES

Publicado el 03 Junio 2025

Ciudad de México, a 03 de junio de 2025.-

TARJETA INFORMATIVA

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informa, que el Sistema de Alerta Temprana ha informado que el pronóstico meteorológico indica que podrían presentarse lluvias fuertes puntuales e intervalos de chubascos acompañados de actividad eléctrica durante la tarde y noche de este martes.

Por ello, la dependencia capitalina, recomienda a la población realizar acciones preventivas para evitar inundaciones, como no tirar basura en la vía pública; no verter grasas a las coladeras; retirar hojarasca de accesorios hidráulicos al interior y exterior del domicilio.

Además, durante las precipitaciones, se recomienda evitar transitar por vías con encharcamientos o inundadas; evitar resguardarse bajo postes o árboles; alejarse de ventanas, anuncios u objetos que puedan caer por la acción de los vientos.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, recuerda que existe un Protocolo Interinstitucional para la Atención de Lluvias e Inundaciones, que tiene como objetivo general, brindar respuesta oportuna ante efectos provocados por fenómenos hidrometeorológicos, el cual coordina la actuación de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, mediante la instrumentación de estrategias operativas de intervención, así como, los recursos humanos y materiales necesarios para atender de manera oportuna y con eficacia cualquier contingencia.

Este protocolo incluye las acciones de monitoreo y emisión de Alertas ante la proximidad de nubes que pudieran ocasionar lluvias sobre determinadas zonas del territorio de la Ciudad; mismas que son proporcionadas por el Sistema de Alerta Temprana y difundidas a través de cuentas oficiales en redes sociales y medios de comunicación.

La SGIRPC hace un llamado para que la ciudadanía actualice su Plan Familiar para la Prevención de Riesgos; así como a mantenerse informada a través de fuentes oficiales y evitar la propagación de información falsa o de dudosa procedencia.

Ante cualquier emergencia, comunicarse a los teléfonos 911, al 55 5658-1111, y al 55 5683-2222 de la SGIRPC. (X @SGIRPC_CDMX; Facebook @SGIRPCCDMX; www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx)

000ooo000

COMPARTIR



IMPRIMER

